CONCEPTO TÉCNICO UNIFICADO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO POLÍTICA PÚBLICA ADOPTADA POR CONPES D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO FASE DE AGENDA PÚBLICA

POLÍTICA PÚBLICA DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, NEGRA Y PALENQUERA EN BOGOTÁ D.C

Nombre de la Política propuesta	Política Pública de la Población Afrocolombiana, Negra y Palenquera en Bogotá D.C
Sector o entidad líder de la política	Secretaría Distrital de Gobierno
Fecha de solicitud del concepto unificado	19 de abril de 2023
Radicado Nro. *En el diligenciamiento vincular número de radicado interno SDMujer y Radicado de entidad solicitante.*	2-2023-28770 SDP

Elementos mínimos del documento[1]	Observaciones
Introducción	
1. Marco Conceptual	Se recomienda retomar algunas categorías relacionadas a los procesos y experiencias de vida que tienen las mujeres negras/afrocolombianas a nivel mundial, nacional y distrital, al igual que las personas negras/afrocolombianas que hacen parte de los sectores LGBTIQ+. Lo anterior, en razón de que estas comunidades además de estar atravesadas por su origen étnico/racial también se encuentran condicionadas por otras matrices de opresión en razón del género. De esta manera dichas matrices de opresión hacen parte de las acciones que refuerzan la de discriminación y vulneración de los derechos de las mismas, en una estructura social definida mayoritariamente, desde lo patriarcal, blanco y además cisheteronormativo. En concordancia con lo anterior, el proceso de categorización y definición del marco teórico debiese tener en cuenta, o traer a colación definiciones que atañen al género para también leer las vivencias de las personas negras/afrocolombianas, que como ya se mencionó se encuentran atravesadas no solo por matrices de opresión de origen étnico/racial si no por matrices

[1] Los elementos mínimos vinculados en el concepto son los requeridos por la Secretaría Distrital de Planeación en la fase de agenda pública, de acuerdo con la Resolución 2045 de 2017. Adopta la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas del D.C.

Elementos mínimos del documento[1]	Observaciones
	de discriminación configuradas en razón al género entre ellas el sexismo, misoginia, homofobia, lesbofobia, transfobia entre otras. Lo anterior en el entendido de que las mujeres y las personas de los sectores LGBTIQ+ con pertencia étnica negra/afrocolombiana y que además se reconocen bajo identidades sexuales y de género diversas, viven el espectro de la discriminación de una manera quizá más amplia debido al refuerzo de los estereotipos e imaginarios asociados a lo étnico/racial, el género y la diversidad sexual. Lo anterior con el objetivo de que se entienda la negritud no solo desde lo comunitario colectivo y étnico/racial, lo cual es muy importante Si no que también se dé la lectura desde la diversidad que pueda estar presente en las comunidades negras/afrodiásporicas y para el caso específico de las comunidades negras/afrocolombianas Otro de los temas a tener en cuenta es la hipersexualización de los cuerpos de las personas racializadas y de origen étnico negro/afrodiásposrico, ya que si bien es algo que afecta a mujeres y hombres en general. No debe pasar desapercibido que durante el devenir histórico que se ha dado desde el proceso de la trata transatlántica y el de la colonización, los cuerpos de las personas con pertenecía étnica negra fueron deshumanizados, y adicionalmente exótizados, teniendo como consecuencia, la hipersexualización de las mujeres negras, reconfigurando las formas de relación a nivel erótico afectivo entre las mujeres negras y los hombres negros y adicionalmente creando un caldo de cultivo en el cual hombres blancos y mujeres blancas justificaban las acciones de abuso y violencia sexual, como es categorizada en la actualidad contra los cuerpos de las mujeres negras. Lo anterior amparado bajo discursos de la moral judío cristiana, para lo cual la escritora y feminista negra Bell Hook tiene distintas categorías de análisis en las cuales sustenta el devenir histórico de la violencia, deshumanización, hipersexualización, abusos y demás actos de los que han sido víctimas las mujeres negras antes, durante y después de los procesos de esclavitud y colonización. Adicionalmente en su texto acaso no soy una mujer retoma como todo esto afecta el desarrollo pleno de las mujeres negras/afrodescendientes en todos los aspectos de la esfera social. Así mismo autoras como Audre Lord, Angela Davis, Kimberlé Crensha, Ochy Curiel, Carla Akotirene, Djamila Ribeiro, entre otras mujeres negras que han construido disertaciones acerca de lo que significa y las afectaciones que han tenido las mujeres

Elementos mínimos del documento[1]	Observaciones
	negras afrodiaposricas a partir de las estructuras hegemónicas de raza, clase, género, entre otras. Se recomienda ampliar el marco teórico y categorías de análisis, ya que si bien se está construyendo una política pública para población étnica es importante establecer las intersecciones que atraviesan el transcurrir humano y la vida en sociedad de acuerdo a ello se podrían usar algunos de los enfoque como el de género económico, ambiental y territorial aportando al análisis situacional con categorías de análisis que permitan evidenciar las situaciones problemáticas con las que conviven las mujeres negras y las personas negras diversas.
2. Información cuantitativa y cualitativa referente a las variables, fenómenos y eventos que configuran la situación particular de la problemática en estudio.	
3. Estrategia y proceso de participación ciudadana.	-
4. Resultados de la información obtenida – Proceso de participación.	En el capítulo cuatro, en el cual se desarrollan las distintas urrambas por localidad y se retoman los distintos enfoques es importante reconocer que los y las participantes reconocen la imbricación que se da entre la raza y el género y como la imbricación de estos genera mayor posibilidad que las mujeres negras y personas negras diversas sean víctimas de distintos tipos de violencia. Sin embargo sería relevante que antes de adentrarse en las consecuencias descritas relacionadas con la violencia racial, de género y otras se realice un desarrollo más profundo en términos analíticos de los hallazgos en dichas mesas de trabajo acerca de las matrices de opresión para mayor compresión de las mismas, para de esta manera comprender las consecuencias y circunstancias que desencadenan generando estereotipos, división racial y sexual del trabajo y precariedad laboral, procesos de remuneración inequitativos entre otros.

Elementos mínimos del documento[1]	Observaciones
	Se sugiere que para la Urramba de la localidad de Bosa se realice mayor análisis de la información puesta sobre la mesa de género, recogiendo el debate dentro de los estudios de género y haciendo un análisis de las consecuencias de la discriminación en razón al género y de las identidades sexuales diversas. En la Urramba de enfoque de género de la localidad de Candelaria sería importante poner el foco en si la necesidad real es una política pública para las mujeres negras/afrocolombianas o reforzar la transversalización del enfoque de género, mujer, generación y familia en la política pública para comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras y adicionalmente generar un proceso de articulación con la actual política pública de mujer y equidad de género. En las distintas urrambas se recomienda realizar mayor análisis de los resultados e información obtenidos en los espacios de las mesas de enfoque de género, dicho proceso analítico debe darse a la luz de categorías como la insecsionalidad, género, estereotipos, imaginarios y por último los procesos a trabajar con relación a la transformación cultural que aporte al mejoramiento de vida y el habitar de las personas negras/afrocolombianas.
5. Identificación de puntos críticos.	
6. Tendencias y/o buenas prácticas.	
7. Análisis de Marco jurídico.	
8. Abordaje de enfoques de derechos humanos, género, diferencial, territorial y ambiental.	Se recomienda desarrollar una exposición más amplia y descriptiva acerca del enfoque de género y como este, hace parte de la configuración de las relaciones sociales establecidas entre personas negras/afrocolombianas y entre las personas que no son racializadas y hacen parte de la sociedad mayoritaria y quienes ocupan lugares hegemónicos y de privilegio en la misma

Elementos mínimos del documento[1]	Observaciones
9. Análisis de instrumentos de planeación vigentes	
10. Identificación de Factores Estratégicos	
11. Estructura preliminar de la política	
12. Análisis de Actores Relevantes.	
Conclusiones y recomendaciones.	
Bibliografía	
Anexos	

OTRAS OBSERVACIONES
Desde la Dirección de Enfoque Diferencial de la SDMujer la referente de mujeres negras/afrocolombianas hizo parte de algunos de los espacios y mesas de construcción en su rol de comunidad en concordancia con ello, no se tienen aportes sustanciales relacionados con los demás capítulos del documento ya que están construidos y descritos acordes a lo que se abordó con la comunidad negra/afrocolombiana y se recogen los sentires y necesidades de las mismas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, en lo relacionado a la incorporación efectiva del enfoque de género en el documento de Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas y palenqueras, aún no se puede dar viabilidad técnica a la inclusión de dicho enfoque. Lo anterior en el entendido de que, aunque se trabajó en lo relacionado con el mismo y salieron algunas experiencias que se dan en razón a este, es importante tener claridad, acerca de que no es lo mismo enunciar situaciones que se dan en consecuencia a las estructuras sociales hegemónicas de las que hace parte el género, a analizar las afectaciones i/o consecuencias de las mismas. En concordancia con lo anterior es importante y se recomienda desarrollar un Analís conceptual y categorial acerca de cómo los estudios de género y la política pública de mujeres y equidad de género aborda dichas acciones

de violencia y discriminación a causa del mismo, reconociendo las matrices de opresión y sistemas de discriminación preponderantes en la esfera social, esto con el objetivo de que finalmente el enfoque de género sea transversal a todo el documento de política pública NAP y permita crear alternativas de trabajo y articulación entre las dos políticas, en el entendido de que muchas de las mujeres y personas diversas negras/afrocolombianas manifestaron no sentirse recogidas y reconocidas en el documento de PPMYG.

De acuerdo a lo manifestado se requiere ampliación del análisis de los resultados e información de las urrambas y en el capítulo 8 también se recomienda ampliar la información acerca del enfoque de género, entre otros de los enfoques que se retoman.

¿Se da viabilidad técnica de acuerdo con lo establecido por el CONPES D.C. y la incorporación del enfoque de género?		
Si ☐	**No** ☐	**Debe ser ajustada de acuerdo con las observaciones anteriores:**
Proyectó:		
Revisó:		
Aprobó:		